

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Lunes 7 de Octubre de 2024

AÑO 7 - Nº 1905

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.mimitti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

CASCALLARES PARTICIPÓ EN UNA NUEVA EDICIÓN DEL "BURZACO MATSURI" JUNTO A MILES DE VECINOS BROWNIANOS



CLUB ATLÉTICO SPORTIVO BURZACO

REEMPADRONAMIENTO DE SOCIOS INCIO 10/10 - FINALIZACIÓN 25/10

La Comisión Directiva del CASB de conformidad de la Ley 15.192, convoca a los socios a reempadronarse en el libro de socios de la institución a partir del 10 de octubre del corriente en el horario de las 14 hs en nuestra sede social (sito P. Moreno 583 entre Adolfo Alsina y Amancio Alcorta - Burzaco -), o por medios digitales solicitándolo en las redes de nuestro club (club.sportivo.burzaco en Instagram y Club Atlético Sportivo Burzaco por Facebook) y finalizará el 25 de Octubre del corriente en el horario de las 22 hs. Ello en virtud del proceso de condonación y normalización que cursa bajo el nro. De expediente nro. 21.209-247998 ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. (vto. 1907)



CASCALLARES PARTICIPÓ EN UNA NUEVA EDICIÓN DEL "BURZACO MATSURI" JUNTO A MILES DE VECINOS BROWNIANOS

El intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, participó de la 15° edición de "Burzaco Matsuri" organizada por la Asociación Japonesa de Burzaco en el Campo Kyowaen, un importante evento artístico y cultural que cada año congrega a miles de vecinos y vecinas.

La jornada se realizó en el predio ubicado en la avenida Japón N° 2099 y durante todo el día hubo muestras de comidas tradicionales, exhibición de artes marciales, y espectáculos de música y danza, entre muchas propuestas más vinculadas a la cultura japonesa. El jefe comunal fue recibido por el presidente de la Asociación Japonesa de Burzaco, Morikazu Hamasaki, y por parte del Municipio browniano dijeron presente también el presidente del Concejo Deliberante, Nicolás Jawtuschenko, y la delegada de Burzaco, Andrea Capasso. Durante esta colorida jornada, Cascallares dialogó con las autoridades y organizadores del Matsuri y también con los vecinos además de disfrutar de las numerosas actividades que se realizaron al aire libre este domingo entre las 10 y las 17 horas. La visita incluyó también su presencia en el acto central de la actividad, donde se entregaron donaciones a la Escuela de Educación Especial N°503 de Glew y el Jardín de Infantes N°944 de Burzaco. "Siempre es una alegría inmensa compartir el Matsuri de Burzaco, disfrutar de todas las actividades artísticas y culturales y también continuar

fortaleciendo los lazos de amistad entre las comunidades argentina y japonesa en nuestro querido Almirante Brown", subrayó Cascallares.

DIARIO



REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

EDICTOS JUDICIALES

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO MONTE GRANDE

Por cinco días. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Rodríguez Alejandro Gabriel, DNI 22.819.774, con domicilio en Farina N° 1388 Monte Grande, vende a Cervetty GNC SRL, representada por Rodríguez Alejandro Gabriel, DNI 22.819.774, y Rodríguez Canepa Ian Gabriel, DNI 40.754.760, ambos con domicilio en Farina N° 1388 Monte Grande, el fondo de comercio del negocio del ramo -Instalación y reparación de equipos de GNC- ubicado en la calle Antonio Cervetti N°687, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen multas, inhibiciones y/o embargos. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

RODRIGUEZ CANEPA IAN GABRIEL
DNI: 40.754.760

SOCIO CERVETTY GNC S.R.L

RODRIGUEZ ALEJANDRO GABRIEL

DNI: 22.819.774

SOCIO GERENTE CERVETTY GNC S.R.L.
(vto. 1905)

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 3 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN-

POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e»), «f») y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 2147-3-3-2/2024. Nomenclatura Catastral: Circ V; Secc A; Mz. 6; Pc. 5A; Domicilio: calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 16567 de la ciudad Longchamps, del partido de Almirante Brown. Titular de dominio: CARRACEDO JUAN JOSE. (vto. 1907)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que HINOJOSA SEJAS RILMA; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 94.952.953; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá notificarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 25 de septiembre de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1903)

PAGINA WEB

www.ciudaduno.com.ar

LAS 24 HS DEL DIA - LOS 365 DIAS DEL AÑO
INFORMANDO DESDE ALTE. BROWN PARA TODO EL PAIS

116161-3129 116884-5421

TELEMEDICINA

Consultas médicas online



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB

almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL

Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

